



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

396.507

DECRETO N° 1345
QUILLÓN, martes 5 mayo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIFUENTES ARRIAGADA VALENTINA ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.071.000

Y SON: UN MILLON SETENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 68 POR \$ 1.200.000.- A LA SEÑORITA VALENTINA CIFUENTES ARRIAGADA, PROFESIONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE QUILLÓN, DURANTE EL MES DE ABRIL 2020. DECRETO ALCALDICIO N° 1421 DEL 31/03/2020 QUE APRUEBA CONTRATO, DECRETO ALCALDICIO N° 905 DEL 18/02/2020 QUE APRUEBA CONVENIO DE FINANCIAMIENTO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CENTRO INTEGRAL DE DIA PARA EL ADULTO MAYOR COMUNA DE QUILLÓN 2019" SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE

AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA

CONTABILITASE COMO SE INDICA ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Centro Integral de Día pa	1.200.000			
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		1.071.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10.75%		129.000	[REDACTED]	B-68

TOTALES : 1.200.000 1.200.000

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h2>PAGADO</h2>
210485438		R. U. T.	
EGRESO N° 1345	FECHA DE PAGO	FIRMA	

TESORERO

RECIBI CONFORME